GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
10/10/2022

INSTITUCIÓN: 2112137337 - Universidad Politécnica de Bacalar

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional

UNIDAD RESPONSABLE: 1337-3304 - Secretaría Administrativa

ACTIVIDAD F.P.C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff

VARIABLES			
NUMERADOR	Monto del Presupuesto Ejercido de la Universidad Politécnica de Bacalar destinado a áreas de apoyo (o staff)	**Unidad de Medida del Numerador**	921 - Presupuesto Modificado ()
DENOMINADOR	Total de Presupuesto Ejercido de la Universidad Politécnica de Bacalar	**Unidad de Medida del Denominador**	921 - Presupuesto Modificado ()

METAS													
Linea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semaforización						
Año:	2018						Verde		Amarillo		Rojo		
Valor:	20.000	2022	20.000	ACUMULATIVA	DESCENDENTE	PORCENTAJE	17.000	23.000	23.000	25.000	17.000	25.000	

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	724,184.400	0.000	0.000	897,204.000	0.000	0.000	812,819.400	0.000	0.000	629,250.000	3,063,457.800
DENOMINADOR	1.000	1.000	3,620,922.000	1.000	1.000	4,486,020.000	1.000	1.000	4,064,097.000	1.000	1.000	3,146,213.000	15,317,252.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	724,184.400	0.000	0.000	897,204.000	0.000	0.000	812,819.400	0.000	0.000	0.000	2,434,207.800

MTRA. DELGY ELIZABETH UC MAY
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Elaboró

MTRA. DELGY ELIZABETH UC MAY
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Revisó

DR. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
RECTOR
Autorizó

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
10/10/2022

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
DENOMINADOR	1.000	1.000	3,620,922.000	1.000	1.000	4,486,020.000	1.000	1.000	4,064,097.000	1.000	1.000	3,146,213.000	12,171,039.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Programado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
20.000	20.000	100.000	20.000	100.000	20.000	100.000	100.000	0.000	0.000

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
20.000	VERDE	Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff

MTRA. DELGY ELIZABETH UC MAY

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Elaboró

MTRA. DELGY ELIZABETH UC MAY

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Revisó

DR. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO

RECTOR

Autorizó

Programa presupuestario: M001 Gestión y Apoyo Institucional
Componente:
Nivel MIR con resumen narrativo:
C01.A01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.
Nombre del indicador:
Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff.

Resumen de Acciones:
En el periodo de julio a septiembre de 2022, las áreas staff integradas por el personal Directivo y de Apoyo a la Docencia ascienden a 24 trabajadores, mismos que llevan a cabo las labores administrativas, jurídicas, de planeación y vinculación.
Entre las acciones del área administrativa, se comprende la administración de recursos humanos, administración de recursos financieros, suministro de materiales y servicios generales, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura eléctrica y tecnológica, así como de los inmuebles y mobiliario de la institución. Asimismo, entre las áreas staff se encuentra la Dirección de Planeación, cuya facultad comprende la planeación y programación institucional, así como el seguimiento a calidad y proyectos, atención a sistemas y seguimiento de obra; el Despacho de Rectoría y el Abogado General y unidad de transparencia.

La Universidad Politécnica de Bacalar se encuentra en expansión, institución que demanda un crecimiento sustantivo en su matrícula bajo un análisis situacional de su entorno; a partir del cuatrimestre 2022-1 y en el marco del retorno responsable ante COVID-19, reinició clases presenciales ocupando los 3 edificios que constituyen su infraestructura: Unidad de Docencia 1, Centro de Información y Documentación y Edificio Laboratorios y Talleres 1.

Entre los principales suministros, destaca la adquisición de material de limpieza para garantizar los protocolos de seguridad e higiene en el marco de la contingencia sanitaria COVID-19, así como los insumos requeridos para realizar la limpieza y chapeo de las áreas verdes y exteriores de la institución, suministro de materiales para los cuartos de máquinas que suministran agua a los edificios Unidad de Docencia 1 y Edificio Laboratorios y Talleres 1.

Durante el trimestre en estudio se garantizó el pago de servicios básicos e irreductibles en la institución (energía eléctrica, servicio de conectividad de internet, servicio de voz a través de telefonía tradicional, arrendamiento de fotocopiadoras, servicio de vigilancia y suministro de combustible), servicios de mantenimiento correctivo al parque vehicular de la rectoría y la secretaría administrativa.

No omito manifestar que, se mantiene la continuidad en brindar los trámites y servicios del área de servicios escolares y recursos financieros en línea, así como la atención que brindan las áreas de seguimiento a tutorías, del personal encargado de planear, coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones de Tutorías, las cuales consisten en el seguimiento a la trayectoria académica de cada alumno; del personal encargado de las funciones de planeación, programación, coordinación, supervisión y evaluación de las estancias y estadías, siendo responsabilidad del área de vinculación, para lo cual se gestiona la celebración de acuerdos o convenios de colaboración con organizaciones del sector productivo, de servicios y de investigación.

Por otra parte, me permito mencionar la continuidad en la aplicabilidad de la Evaluación del Desempeño Docente, como elemento complementario de la planeación sistemática y permanente de las actividades académicas, cuyo propósito comprende revalorar la carrera académica y reconocer a quienes procuran su actualización constante, superación académica y desempeño sobresaliente de sus actividades al servicio de la Universidad.

Meta anual: 20%
Avance logrado en el Trimestre que se informa: 20%
Trimestre de Reporte: 3er Trimestre 2022.

VALIDA Y AUTORIZA

Mtra. Delgy Elizabeth Uc May
Secretaria Administrativa